****

**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**

**CÓRDOBA**

***COMITÉ DE INFECTOLOGÍA***

**RECOMENDACIONES ANTE LA CONTINGENCIA 2016 GRIPE**

La influenza o gripe estacional es una enfermedad respiratoria contagiosa, causada por el *virus influenza*. Las temporadas de influenza pueden variar en términos de fecha de inicio, gravedad y duración .Esta temporada 2016 comenzó, comparada a la anterior 2015, un poco más temprano, lo cual no implica que sea de mayor gravedad.

**Como se puede trasmitir?**

- de persona a persona cuando alguien con la enfermedad tose, estornuda o habla **“cerca”** de otras personas

- cuando una persona toca un objeto que tiene virus de influenza y luego se toca los ojos, manos y/o boca

**Cuáles son sus síntomas?:** Fiebre (generalmente elevada), dolor de cabeza, cansancio, tos seca, dolor de garganta, secreción o congestión nasal, dolores musculares. Además los niños pueden presentar nauseas, vómitos y diarrea

Los adultos con cuadro de influenza eliminan virus por secreciones nasales, desde un día antes del inicio de los síntomas, hasta 5 a 7 días después; los niños pueden eliminar hasta los 10 días: la excreción viral está relacionada directamente con el grado de fiebre. **Ante la presencia de esta sintomatología, consulte al profesional de la salud y se no automedique**

**Como se puede prevenir?**

**Las acciones preventivas diarias y la vacunación ayudan a disminuir la propagación**

**- Vacunación:** la vacuna, cuyas cepas se renuevan anualmente y se adecuan a las cepas circulantes en el Hemisferio Sur, se aplicaran de acuerdo a las pautas que establezca la autoridad sanitaria.

La vacuna se provee gratuitamente para:

- niños de 6 meses a 2 años de edad, con 2 dosis separadas por 4 semanas

- grupos de riesgo (enfermedad crónica con mayor riesgo de complicaciones por influenza) de 2 a 65 años de edad

- embarazadas en cualquier trimestre del embarazo

- adultos de 65 años y mayores

- personal de salud

**-Medidas preventivas diarias:**

- Guardar reposo en el hogar y volver a las actividades cotidianas (educativas, laborales, recreativas) con la debida autorización medica

- Medidas de higiene personal: cubrirse la nariz y boca con pañuelo descartable al toser o estornudar; desechar el pañuelo. Si no dispone de pañuelos descartables, toser/estornudar en el hueco del codo, sobre la manga

-**LAVADO DE MANOS** frecuente con agua y jabón, en un tiempo no menor de 20 segundos. Si no se dispone de agua y jabón puede utilizarse alcohol en gel

- evitar tocarse los ojos, nariz y boca.

- limpiar objetos y superficies que puedan estar contaminadas, como picaportes, teclado de computadoras, escritorios, llaves de luz, y los teléfonos celulares

**- En la escuela:**

**- NO hay fundamento científico ni epidemiológico que recomiende el cierre de las escuelas o de los cursos para reducir la propagación de la influenza**

Es fundamental alentar al personal, estudiantes y padres a tomar medidas preventivas para evitar la diseminación de la enfermedad

1. Los estudiantes y/o personal enfermos deben permanecer en sus hogares **, reincorporándose con el alta médica**
2. Uso de las medidas de higiene personal ( cubrirse la boca al toser, o estornudar , lavado de manos )
3. Limpieza escolar: se debe seguir la rutina de limpieza.
4. NO se recomienda la desinfección adicional

 Córdoba, 1ro de Junio 2016